

**GUÍA PEDAGÓGICA
PARA LA REDUCCIÓN DE LA XENOFOBIA**

FUNDACIÓN PROCREAR

Juan Carlos Célis González
Director General
Jenny Paola Flórez Zambrano
Coordinadora de Proyectos

Doris Rodríguez | José Balaguera | Jeimy Molano | Mariu Cortes | Laura Padilla | Adriana
Valencia | Sofía Castro | Milena Santafé | Angélica Nieto |

Con el apoyo financiero de la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional - GIZ

PRESENTACIÓN

El fenómeno migratorio se considera una de las problemáticas globales que afecta a millones de personas en todo el mundo. Las causas de este fenómeno incluyen conflictos, violencia, catástrofes naturales y la pobreza multidimensional que enfrentan en sus países de origen. Estas circunstancias motivan a muchas familias a buscar mejores condiciones de vida en otros lugares del mundo.

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se estima que en el año 2020 había 281 millones de migrantes, lo que representa aproximadamente el 3.60% de la población mundial. Los principales destinos para los migrantes son la zona europea y Estados Unidos. Este último país recibe anualmente un promedio de 3 millones de entradas ilegales de personas que arriesgan sus vidas en busca del "sueño americano".

Así, millones de migrantes atraviesan selvas, ríos y mares exponiéndose a la violencia de los grupos armados ilegales que controlan los territorios fronterizos. Además, una vez que llegan al país de destino, a menudo se enfrentan a la xenofobia. Estas barreras dificultan que los migrantes puedan tener mejores oportunidades lejos de su tierra y de sus seres queridos.

En Colombia, la situación no es diferente. Según Migración Colombia, el país se ha convertido desde 2014 en el principal lugar de refugio para miles de venezolanos que han decidido huir de la inestabilidad económica y política que afecta a su nación.

Por lo tanto, la Fundación Procrear, en colaboración con la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), ha propuesto la siguiente guía metodológica para abordar la reducción y prevención de la xenofobia que sufren los venezolanos en situaciones de alto impacto y vulnerabilidad en la ciudad de Bogotá.

OBJETIVO GENERAL

Generar espacios de sensibilización e integración para la reducción y prevención de la xenofobia que viven las personas migrantes venezolanas en contexto de alto impacto en la ciudad de Bogotá.

MARCO CONCEPTUAL

Frontera

Es una zona que se encuentra delimitada por una línea divisoria para demarcar el territorio que le pertenece a un país respecto al territorio de otros. Así la frontera cumple con la función de bloquear el paso de personas extranjeras (Taylor, 1996).

Migración

Se denomina migración al cambio de residencia que implica el traspaso del límite geográfico. Si este tránsito se da fuera de su país de origen se llama migración internacional, pero si por el contrario el desplazamiento ocurre de un estado, provincia, municipio, ciudad a otro dentro del mismo país se le llama migración interna (Cepal, s.f).

Migrante

La Organización de las Naciones Unidas (s.f.) define migrante como la persona que ha vivido en otro país durante más de un año, independientemente si este traslado se dio de manera voluntaria, involuntaria, de manera legal o ilegal.

Refugiados

Se llaman refugiados aquellas personas que se encuentran en condición de protección especial porque huyen de sus países de origen por causa de los conflictos y la persecución. Los refugiados se encuentran amparados bajo el derecho internacional y por esta razón ningún Estado puede expulsar o retornar a las personas en condición de refugio (ACNUR, 2021).

Xenofobia

Es un término que proviene del prefijo griego "Xeno" que significa extranjero y "Fobia" que quiere decir miedo, odio o antipatía por algo o alguien. De esta manera, Xenofobia se entiende como el rechazo hacia los extranjeros por razones culturales, sociales, políticas y económicas. En muchos casos se vincula la xenofobia con la aprofobia, esto quiere decir que las personas migrantes que llegan de un país a otro son víctimas de la xenofobia por su condición de pobreza (Scotiabank,2022).

LA DIÁSPORA VENEZOLANA EN COLOMBIA

La situación de inestabilidad política y económica que atraviesa Venezuela desde 2014, ha motivado el éxodo de sus nacionales a los países vecinos del cono sur, en búsqueda de oportunidades que les permita mejorar sus condiciones de vida. Colombia es el país de mayor acogida de migrantes venezolanos, según Migración Colombia, el país se ha convertido en el lugar que recibe el mayor número de refugiados venezolanos con una estadística de 2.48 millones de inmigrantes.

Ante la demanda de la diáspora venezolana en Colombia , el país junto con el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil (OSC), las agencias de cooperación internacional, los organismos multilaterales y especializadas de Naciones Unidas en Colombia, han venido implementando programas y proyectos que permitan responder a la situación de crisis humanitaria de los refugiados desde el marco de derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los refugiados respaldados por el Estado Colombiano y sus altas cortes mediante la Sentencia C- 255 de 1995 que declaró exequible la Convención de Ginebra frente a los derechos de los refugiados y la Ley 35 de 1961 por la cual se aprueba la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados.

Es de esta manera que el Estado colombiano ha promulgado una serie de normativas que permiten promover y proteger los derechos de los migrantes venezolanos. Así por lo menos, durante el año 2021 el Gobierno Nacional empezó a aplicar el Estatuto de Protección Temporal, un permiso que cuenta con diez años de vigencia para que las personas originarias del país hermano tengan la oportunidad de insertarse en la actividad económica y productiva en Colombia y acceder a derechos básicos como afiliación al sistema de salud, bancarización, empleo formal, educación, entre otros beneficios.

Lo anterior, ha significado el compromiso del Estado colombiano por hacer frente a las circunstancias de la coyuntura internacional en materia de migración y aplicación de los principios rectores para la protección de las personas en condición de refugio.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Aspecto	Descripción
Objetivo General	Integrar espacios entre población migrante y población de acogida para reducir la xenofobia en las localidades de Bosa, Kennedy y Los Mártires en Bogotá D.C.
Objetivo Comunicativo	Sensibilizar a las personas participantes de las jornadas sobre la xenofobia a partir de actividades estratégicas que permitan combatir la estigmatización, discriminación, odio a las personas de nacionalidad venezolana.
Objetivos de Aprendizaje	Reconocer la xenofobia de la que es víctima la población migrante venezolana para la toma de conciencia y acción frente a esta problemática social.
Población Objetivo	Población de acogida y migrantes venezolanos de las localidades de Bosa, Kennedy y Los Mártires, en la ciudad de Bogotá D.C.
Tipo de Intervención	Jornada de sensibilización
Duración de la Intervención	120 minutos
Temas Centrales	<ul style="list-style-type: none">- Xenofobia- Migración- Refugio- Refugiados- Asilo- Transculturalidad- Frontera
Metodología Pedagógica	Taller de sensibilización a partir del reconocimiento de las palabras claves “ xenofobia” “migración” “refugio” para el desarrollo de ejercicios didácticos que permitan la toma de acción y conciencia frente a la lucha contra la estigmatización de las personas migrantes venezolanas.

**Recursos
Metodológicos**

- Madeja de lana
- Marcadores
- Papel periódico
- Fichas Bibliográficas
- Revista la Calle
- Video: El peligro de la Historia Única de Chimamanda Ngozi Adiche
<https://www.youtube.com/watch?v=D9lhs241zeg&t=604s>
- Serie Hacemos Parte de Historias y Travesías Migratorias
https://www.youtube.com/watch?v=oVX2NRQWHrU&list=PLmLX5Pxxum1oECsL63s6p_fG-aVQMoNA

DESARROLLO METODOLÓGICO

MOMENTO INICIAL	
Tiempo Estimado:	10 minutos
Forma Metodológica:	Actividad Rompe Hielo
Nombre de la Actividad:	Telaraña
Metodología	Las personas asistentes al taller se forman en círculo y una de ellas tendrá en su mano una madeja de lana, esta persona inicia mencionando su nombre y el nombre de una película. Después arroja la lana a otra persona y ésta repite el ejercicio . Así sucesivamente hasta que se forme una gran telaraña.
SEGUNDO MOMENTO- ACERCAMIENTO DE CONTENIDOS	
Tiempo Estimado:	40 minutos
Forma Metodológica:	Preguntas de relacionamiento
Nombre de la Actividad:	Acróstico de la Migración
Metodología:	Los participantes se forman en grupos. El tallerista entrega una ficha con una palabra y su significado para que cada grupo realice un acróstico. Las palabras son: Crisis Humanitaria; Derechos Humanos; Migrantes; Refugiados; Transculturalidad; Venezuela. Frontera

Una vez las personas realizan el acróstico y expongan en plenaria, el tallerista explica:

La migración internacional hace referencia al desplazamiento que hace una persona o un grupo de personas atravesando la frontera de su país por cualquier medio: caminando, en automóvil, avión o cualquier otro. La migración puede darse de manera legal cuando las personas presentan el pasaporte y los permisos necesarios para residir en otro país, o de manera ilegal cuando las personas no tiene ningún documento que evidencie la entrada al país, como así mismo la documentación para que los migrantes puedan vivir y trabajar en el país de llegada.

En el contexto de la crisis humanitaria que atraviesa Venezuela como consecuencia de la inestabilidad social, política y económica, muchos de sus ciudadanos han decidido migrar hacia otros países de manera legal e ilegal con la esperanza de encontrar un mejor futuro para sí mismos y sus familias.

En este contexto, se consideran refugiados todas aquellas personas que fueron amenazadas, hostigadas, coaccionadas y fueron expulsadas de su país de origen por situaciones relacionadas con la violencia armada y/o política, las emergencias o desastres naturales y cualquier otro tipo de situación que ponga en riesgo la vida y la integridad de la persona en su país de origen.

Colombia se ha convertido en el país que recibe el mayor número de migrantes a nivel mundial, con una cifra de 2.48 millones de personas para el año 2022, situación que ha generado que el Estado promueva e incentive políticas públicas que garanticen el refugio y la acogida de las personas venezolanas.

Sin embargo, pese a los innumerables esfuerzos que ha hecho el Estado colombiano para garantizar los derechos de los migrantes venezolanos, existen otras barreras y obstáculos que tienen que atravesar estas personas por su condición migratoria.

De esta manera, la xenofobia se ha convertido en uno de esos mayores obstáculos que han tenido que afrontar las personas que llegan de Venezuela. El odio, rechazo y estigmatización son algunas de las manifestaciones que sufren los migrantes venezolanos en Colombia.

A modo de ejemplo, la xenofobia se puede evidenciar cuando se asocia los niveles de inseguridad

	<p>en el país por la llegada de personas provenientes de Venezuela o cuando los culpamos porque las empresas se aprovechan de la mano de obra más barata y de la explotación que impide que se contrate a personas del país para el mismo trabajo.</p> <p>Todas estas razones injustificadas, la violencia verbal o directa hacen parte de la xenofobia y por ello debemos trabajar para integrar a nuestras comunidades, permitiendo así, afianzar nuestros lazos culturales y hacer de ese conjunto de prácticas, costumbres, identidades un fenómeno transcultural.</p>
TERCER MOMENTO- APLICACIÓN DE CONTENIDOS	
Tiempo Estimado:	40 minutos
Forma Metodológica:	Secuencia didáctica para la aprehensión de los temas centrales del taller de xenofobia
Nombre de la Actividad:	Campaña para combatir la xenofobia
Metodología:	<p>Las personas se organizan en equipos. El tallerista les indica que cada grupo es un partido político que se va a presentar próximamente a elecciones en el municipio, y el tema central que abanderará el partido es la protección de los migrantes venezolanos en Colombia. Por tanto, los grupos deben realizar una campaña para abordar la lucha contra la xenofobia hacia las personas migrantes venezolanas.</p> <p>El tallerista entrega marcadores, papel periódico y la Revista la Calle edición no. 13. La idea principal del ejercicio es que lean una de las historias de vida de las personas migrantes venezolanas y que su historia representa la temática central de la campaña.</p> <p>Además, cada grupo debe darle un nombre a su partido y campaña política, un # (hashtag) para invitar a las personas en redes sociales, un logo y las propuestas para combatir la xenofobia en el municipio.</p> <p>Finalmente, a todos los asistentes se les entrega un tarjetón para que voten por una campaña que no sea la suya y que le resulte más convincente.</p>

Tiempo Estimado:	40 minutos
Forma Metodológica:	Interiorización de los conceptos a partir de la socialización de contenidos audiovisuales.
Nombre de la Actividad:	El Peligro de la Historia Única
Metodología:	<p>El tallerista presentará el video titulado el Peligro de la Historia Única de la escritora nigeriana, Chimamanda Ngozi Adichie. Una vez se presente el video, se presenta uno de los videos de la serie Hacemos Parte de Historias y Travesías Migratorias.</p> <p>Acto seguido las personas conforman un círculo de la palabra y hablan sobre cómo se vincula el video del peligro de la Historia Única con el video de la historia de los migrantes, reflexionando en torno a la reducción de la xenofobia y la estigmatización hacia la población migrante.</p> <p>Finalmente, cada uno los participantes escriben en una ficha bibliográfica la reflexión más importante que les dejó los videos y la conversación grupal respecto a la inclusión de la población migrantes y venezolana en nuestros entornos.</p>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACNUR. (2021). Refugiados. Recuperado de:
<https://www.acnur.org/acnur/quien-ayudamos/refugiados>

CEPAL.,S.f. Migración. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/subtemas/migracion>

Scotiabank.(2022).Xenofobia¿de qué se trata?. Recuperado de:
<https://www.scotiabank.com.mx/blog/soy-yo-que-es-xenofobia.aspx>

Taylor, L, (1996). El desarrollo histórico del concepto de frontera. México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, pág. 29-55.